

CONVENIO BANCA: LA AEB NO HA ESCUCHADO A LA PLANTILLA



Tras la histórica huelga del pasado 22 de abril, lamentablemente, en la 10ª mesa de negociación de convenio celebrada hoy, no se ha producido ningún avance significativo. La patronal continúa manteniendo su propuesta de compensación y absorción de los incrementos salariales, con el matiz de que lo están estudiando, aunque eleva en 0,50% su propuesta retributiva, lo que impide alcanzar un acuerdo satisfactorio para las plantillas del sector de banca.

Desde **FINE** interpretamos, aunque pensamos que es un error, que las entidades no estén dispuestas a ceder fácilmente después de una huelga, quizás porque no esperaban una respuesta tan contundente por parte de sus trabajadores y trabajadoras, algo a lo que no están acostumbradas. Sin embargo, resulta totalmente incomprensible que, a pesar del acuerdo alcanzado en el sector del Ahorro, donde **FINE** es el sindicato mayoritario, y del preacuerdo en las Cooperativas de Crédito, no se haya podido llegar a un entendimiento en el ámbito de la banca.

	Propuesta AEB	Propuesta sindical		Convenio Ahorro	Preacuerdo Cooperativas Crédito
		Opción 1	Opción 2		
Incremento total en tablas	10,5% (4años)	13% (3 años)	12% (3 años)	11% (3 años)	12% (3 años)
Incremento adicional tablas según IPC	2%	3%	3%	3%	2%
Pago único adicional 2024	Ninguno		3%	3% Nivel VI (min 1.000€)	1% (min 300€)
Garantía cobro para toda la plantilla	NO (absorben 100% subida)	80% garantía consolidada	80% garantía consolidada	Sí	Mayoría de plantilla
Días adicionales vacaciones o descanso	Ninguno	1 anual	1 anual	1 anual	1 anual

Es imperativo que las entidades bancarias escuchen a su plantilla, quien ha demostrado unidad y determinación al participar masivamente en la huelga histórica. La prolongación de las negociaciones sin avances significativos sólo favorece el aumento de la frustración y la desmotivación de una plantilla cuya contribución al éxito y la rentabilidad del sector bancario es incuestionable.

Desde **FINE** apelamos, una vez más, a la sensibilidad y la responsabilidad de las entidades para que actúen con celeridad y voluntad de llegar a un acuerdo que ponga fin a esta situación de incertidumbre y malestar. Es momento de abordar el futuro del sector desde el reconocimiento a la plantilla, sin dejar fuera a nadie y poniendo en valor la negociación colectiva como herramienta fundamental para garantizar unas condiciones laborales justas y equilibradas.

La contención salarial y pérdida de poder adquisitivo debe llegar a su fin ya.

¡FINE, A TU LADO!



Datos de contacto:

Teléfono: [911 542 392](tel:911542392)

Email: fine@federacionfine.es

Web: www.federacionfine.es

[Si aún no perteneces a nuestro sindicato y quieres afiliarte, haz click aquí](#)

[Ver en navegador](#) | [Descargar en PDF](#) | [Aviso legal](#) | [Desuscribirse](#)